



Filosofía pide a Educación que se mantenga la asignatura

E. A. S.
SALAMANCA

La Junta de Facultad de Filosofía y el Departamento de Filosofía, Lógica y Estética de la Universidad de Salamanca, acordaron el pasado martes sumarse al comunicado de la Conferencia Española de Decanatos de Filosofía, en la que se pide al Ministerio de Educación que mantenga las tres asignaturas obligatorias de Filosofía en 4º de ESO, y primer y segundo curso de Bachillerato. El segundo borrador de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Universitaria “elimina dos de las tres materias obligatorias”, en concreto la Educación Ético-

Cívica de 4º de ESO y la Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato.

“Este recorte entra en contradicción con los objetivos formativos declarados en el preámbulo de la propia ley, y contradice también las recomendaciones de la Unesco, que en su informe La Filosofía, una escuela de libertad (2007), atribuye a la filosofía un papel formativo fundamental y por ello considera que debe formar parte del currículo básico del alumnado en todos los sistemas educativos del mundo”. Por esto piden al ministro de Educación que quede garantizado “un ciclo formativo completo y coherente en Filosofía”. ■